

Quince
seis
ocho
yipo

Circular núm.

624
11
16

SOCIEDAD FILARMÓNICA DE GIJÓN

DE LA UNIÓN DE SOCIEDADES FILARMÓNICAS

GIJÓN 15 DE

Noche

DE 191

A. D. Manuel Elanellas

Me distinguido amigo: contento a' en gra-
ta del P. lamentando no poder ayudarles en la constra-
ta del Cuarteto Poult. Damos un numero muy redu-
cido de conciertos y se nos exige, como es natural, la va-
riedad que, en cierto modo, compense la escasez. Este año
contamos ya en un cuarteto, y nos es imposible repetirlo.
Hoy por hoy a' aquella agrupacion no se han tomado ver-
daderas iniciativas, sino que han cumplido un deber im-
puesto por las Bases de la Union, que prohiben toda constra-
ta en el tramite previo de participacion a' las sociedades
afiliadas. Para esto utilizamos un impreso que tengo
el gusto de remitirle, así como tambien otros, igualmente
oficiales, destinados a' diversos fines.

La que de tales asuntos trato, me permito recordarles
que deben remitir ejemplares duplicados de cuantos
impresos hagan (titulos de conciertos, programas, expe-
ditos de conciertos etc) excepto los destinados a' la
administracion y contabilidad, a' cada una de
las filarmónicas, las cuales, a' su vez, se los remi-
tiran a' Vds. No se si Vds. cumplen ese deber, pero como
no seria extraño que por su reciente ingreso en la
Union, desearan de hacerlo, creo oportuno advertirlos,
aprovechando la ocasion que se ofrece.

Quedo siempre suyo affmo comp.º y con

Manuel Elanellas
de la Sala